

CUADERNOS DE HISTORIA 27

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE SEPTIEMBRE 2007: 125-158



LA VIRTUD COMO MILITANCIA: LAS ORGANIZACIONES TEMPERANTES Y LA LUCHA ANTI-ALCOHÓLICA EN CHILE. 1870-1930¹

Marcos Fernández Labbé*

RESUMEN: *La virtud como militancia: las organizaciones temperantes y la lucha anti-alcohólica en Chile. 1870-1930*, se propone describir las formas de organización y difusión pública de las asociaciones de temperancia, agrupaciones ciudadanas de distinta orientación (religiosa, política y social) caracterizadas por su rechazo a la ingesta de bebidas alcohólicas y la promoción de la lucha contra el alcoholismo. El artículo analiza así sus principales características organizacionales durante el periodo en estudio, como su impacto en la configuración y consolidación de un espacio de debate político que tuvo como centro el problema social del consumo inmoderado de bebidas embriagantes por parte de los sectores populares chilenos.

PALABRAS CLAVE: historia social, alcoholismo, movimientos sociales.

¹ Este artículo es parte de la investigación elaborada en el marco de la realización de la Tesis Doctoral "Historia Social del Alcoholismo en Chile. 1870-1930. Políticas, prácticas, representaciones". El proceso de indagación y redacción contó con el valioso aporte de CONICYT, DIPUC, MECESUP, el Center for Latin American and Caribbean Studies de la State University of New York at Stony Brook y SEPHIS (South-South Exchange Program for Research on the History of Development), instituciones a quienes manifiesto mi agradecimiento. Junto a ello, agradezco los valiosos comentarios de los profesores Thomas Miller Klubock, Julio Pinto V. y Juan Eduardo Vargas C.

* Doctor en Historia. Universidad Alberto Hurtado. Correo electrónico: markosfer@hotmail.com

ABSTRACT: Virtue as political affiliation: Temperance Movement and the fight against alcohol in Chile, 1870-1930, analyzes the origin and development of temperance organizations since 1870 until 1930 in Chile. This article exposes the political and religious principles and differences into temperance movement. Likewise, is discussed the State relations whit the anti-alcoholist movement.

Key words: social history, alcoholism, socials movements.

Recibido: enero 2007

Aceptado: junio 2007

Introducción

Los distintos movimientos declarados como amigos de la abstinencia de bebidas alcohólicas que existieron en Chile a todo lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, representaron un espacio de activismo social de carácter particular. Su organización se estructuraba por medio o de pequeñas logias u asociaciones locales, de las cuales participaban algunas decenas de miembros –y aun menos–, que por lo general se vinculaban a otras organizaciones comunes en otras ciudades o barrios; o de ligas de carácter primero provincial y luego nacional. El conocimiento de su existencia lo tenemos tanto por los comentarios que sobre ellas emitieron autores concentrados en el estudio del alcoholismo en Chile, como por sus propios medios de prensa, evidencia innegable de la posibilidad de copar espacios de la opinión nacional –de la esfera pública representada por ella– con opiniones, juicios y principios del tipo que movilizaba a las organizaciones temperantes. Es decir, el movimiento de asociaciones pro abstinencia de bebidas alcohólicas fue una corriente de opinión presente a lo largo de los sesenta años que hemos estudiado, que por medio de una serie de medios de prensa autogestionados se hicieron oír por las autoridades políticas y sanitarias, establecieron relaciones de colaboración o conflicto con éstas y, más allá, dejaron referencias textuales a un tipo de discurso referido a la ebriedad que extremaba consideraciones médico-científicas, vinculando algunas de estas organizaciones de forma expresa religión, raza y regeneración. Haciendo de sus propias opciones de abstinencia alcohólica un testimonio, los temperantes fueron parte importante de la lucha antialcohólica, de su instalación en el espacio de la discusión política y de la vigilancia y crítica sobre el cumplimiento efectivo de las leyes que sucesivamente fueron normando el expendio, producción y consumo de bebidas embriagantes.

La voz de los temperantes: medios de prensa y opinión del movimiento de abstinencia alcohólica, 1870-1930

La primera mención que hemos recopilado referida a alguna de estas organizaciones proviene de la *Revista Médica*, que en el año 1873 publicó una breve nota referida a la fundación de un periódico titulado *La Temperance* en Francia, medio de prensa del cual participaban algunos médicos interesados en la investigación y divulgación de los males producidos por el alcohol. Junto con saludar la iniciativa, los redactores chilenos esperaban que sirviera de ejemplo para “... los corazones nobles i que inspirados de un verdadero patriotismo trabajan por el progreso moral de las masas”². Algo más tarde, el doctor Rafael Allende Padín nos informaba sobre la existencia de algunas organizaciones de este tipo en Chile, que ubicaba en Valparaíso y Santiago, esperanzado en que, a pesar de que “...por muchos sean ridiculizadas, ya que no combatidas...”, se esparcirían por todas las provincias, “...como todo lo que tiende al bien social i al mejoramiento de las costumbres”³. Al finalizar la década de 1870, dentro de las medidas que el doctor Clotario Salamanca establecía como necesarias para el efectivo combate contra el alcoholismo, nombraba “...la fundación de círculos de trabajadores, donde los miembros encontrarían honradas i útiles distracciones i de donde serían excluidas las bebidas espirituosas”⁴. Es decir, existentes o por existir, las organizaciones expresamente contrarias al consumo de bebidas alcohólicas eran parte, desde inicios de la década de 1870, de los medios considerados posibles de ser tomados en contra del alcoholismo.

Solo en 1888 encontramos en las publicaciones periódicas conservadas en la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso Nacional el primer medio de prensa estrictamente temperante, titulado *El Intransigente*, que se declaraba a sí mismo como un “periódico anti-clerical defensor y propagador de la temperancia”⁵. Publicado en Valparaíso, durante una primera etapa fue editado quincenalmente, con un tiraje de mil ejemplares de un par de hojas cada uno. Sin embargo, para noviembre de 1888—su número 14—nos informaba que

² *Revista Médica de Chile* (en adelante *RMCh*), vol. II, 1873. pp. 70-71.

³ Ramón Allende P., *La embriaguez*. Santiago, imprenta de “El Ferrocarril”, 1874, p. 39.

⁴ Clotario Salamanca, “Los efectos del alcohol”, en *RMCh*, tomo VIII, Santiago, 1879-1880, pp. 33-46.

⁵ *El Intransigente*, año I, n° 1, junio de 1888.

por falta de recursos, pasaban a editar solo quinientos ejemplares de forma mensual⁶. Finalmente, cesó de publicarse en el mes de julio de 1891. A lo largo de sus escasas y precariamente conservadas páginas, es posible dar cuenta de las preocupaciones y opiniones que un medio de este tipo tenía. *El Intransigente* poseía como característica específica el hecho de que se planteaba como un medio contrario a la Iglesia Católica y su influencia, y desde tal perspectiva se acercaba a otros medios de prensa u organizaciones políticas –como el Partido Demócrata– pero sin señalar que sus puntos en común fuesen más allá. Por el contrario, la preeminencia del postulado anticatólico era la enseña de su vocación temperante, en tanto la vinculación explícita entre clero y bebidas alcohólicas era el factor argumentador esencial de sus posiciones políticas y religiosas.

Algunos eventos comentados por este medio de prensa en su breve vida son ilustrativos de lo anterior: tras los sucesos de 1888 en torno al alza del pasaje de los carros urbanos, el periódico intercedió a favor de los demócratas, acusados de instigar las violentas acciones de la jornada: para el redactor del medio temperante, solo “... la taberna y el confesionario pueden mui bien ser núcleos de comunismo i anarquía, pero jamás lo serán los partidos i los hombres que hacen respetar el derecho i la opinión pública”⁷. Sin embargo, este tipo de conducta temperante pareció no rendir frutos en su búsqueda de alianzas con los sectores progresistas, o al menos, anticatólicos, que podían encontrarse en el espectro de la opinión pública nacional. Con respecto a los mismos demócratas, la decepción no tardó en llegar: producto del poco éxito del intercambio de publicaciones que *El Intransigente* se proponía, su redactor se preguntaba con respecto a la resistencia de los medios de prensa demócratas de aceptar sus ejemplares:

¿O será que nos presentamos en calidad de rígidos censores contra ese nefando vicio que es la causa de la desgracia de las naciones, la borrachera. i se teme la visita del censor en medio de los festines y banquetes en que las copas rebosan de la espumante y demócrata Aconcaguina o de Curacavi?

Si este es el motivo, os aconsejaremos que lo desechéis. Cuando se desea el bien del pueblo, hai que combatir todo aquello que pueda servir de agentes del mal. El licor es i será la muerte del pueblo; la causa de los crímenes i desordenes; el mejor aliado del clero para embrutecer a las naciones, y de aquí que los traficantes más grandes en licores sean los frailes. No hai que salir de Chile para

⁶ *El Intransigente*, año I, n° 14, noviembre de 1888.

⁷ *El Intransigente*, año I, n° 1, junio de 1888.

cerciorarse de esto: en la Unión Católica, al lado del confesionario está la cantina⁸.

Es decir, extrañados por la fría recepción de sus mensajes anticlericales, los temperantes suponían que no podía ser ello la razón del letargo demócrata, sino más bien su afecto a las bebidas alcohólicas y su rechazo a las medidas defendidas por los abstinentes. Para los redactores del periódico, la Iglesia Católica era una institución retrógrada y despreciable por el hecho —entre otros— de que mantenía intereses económicos vinculados a la producción y expendio de licores. La dupla fraile-tabernero les parecía a estos hombres tan perniciosa como aquellas configuradas por el garito-cantina o el prostíbulo-taberna. Coherentes con esta jerarquización de principios, la recepción que hicieron de la pastoral contra la ebriedad publicada por la Iglesia en 1888 fue escéptica, tanto en que se cumpliese el llamado a la formación de Sociedades de Temperancia, como al abandono de parte de la Iglesia Católica de sus intereses económicos en la viticultura⁹. Y más allá, consideraban que ello no sería posible en la práctica, dado que los miembros del clero, “...con sus choclones políticos y círculos católicos, hacen correr la chicha por las gargantas hasta tener niños resueltos que no miren en nada para ir en contra del pícaro gobierno liberal, que no quiere besar las pantuflas de los prelados”¹⁰.

Con un claro acento balmacedista, lo que los redactores de *El Intransigente* hicieron fue poner los ideales de la temperancia en alianza con la oposición a la influencia clerical y en cercanía con ideas de carácter progresista. Con ello, lo que evidenciaron fue la dificultad de asociar los principios de la abstinencia total y otras corrientes de la vida política y pública chilena. Como veremos con respecto a los restantes medios de prensa temperantes que hemos podido consultar, la corta vida y la ausencia de apoyo significativos de

⁸ *El Intransigente*, año I, n° 7, julio de 1888. Los temperantes no eran los únicos que consideraban a la Iglesia Católica como una activa productora de licores. En la prensa satírica de la época apareció la siguiente nota: “Aquí en Chile no solo los beatos expenden venenos al pueblo. que también hay comunidades religiosas que tienen ese negocito. Ahí están los padres Capuchinos y los padres Dominicos, que no me dejarán mentir, como que los santos religiosos venden miles de miles de arrobas de chichas, vinos y aguardientes de todos los grados”: *Poncio Pilatos*, n° 218, 11 de diciembre de 1894. Agradezco esta referencia al historiador Daniel Palma A.

⁹ “Los traficantes de vinos y aguardiente en mayor escala son en Chile, como en todas partes del mundo, los frailes. Frailes dominicos, capuchinos o barbones, recoletos, jesuitas o franceses son los dueños de las más grandes viñas, jesuitas sin sotana son los fabricantes de vinos también en las viñas de Panquehue, Santa Rita, Santa Rosa, San Ramón. etc., etc.”: *El Intransigente*, año II, n° 21, junio de 1889.

¹⁰ ídem.

parte de personajes acaudalados e importantes, así como de organizaciones de mayor trayectoria nacional, fue la norma de este tipo de publicaciones, que en el fondo no establecieron alianzas más que con sus pares, y ello de forma discrecional. Por ejemplo, el mismo *El Intransigente* mencionaba, a fines de 1889, la existencia de una Logia de Buenos Templarios en el sector del Almendral de Valparaíso, bautizada como Perseverancia y dirigida por un pastor evangélico. Del mismo modo, informaba sobre otras dos logias de anterior funcionamiento: la Logia Esmeralda, que mantenía sus reuniones en inglés por la nacionalidad anglosajona de sus miembros; y la Logia Arturo Prat, que estaba conformada por temperantes chilenos¹¹. Así mismo, y en el que sería el último número de la publicación, se comunicaba la fundación el primero de marzo de 1890 de la Liga de Esperanza, logia que agrupaba a doce niños menores de 16 años comprometidos con abstenerse de la ingesta de bebidas alcohólicas, filiación que le habría costado a uno de estos chicos la expulsión de su empleo¹².

Por todo ello, y al momento de analizar este tipo de movimientos, no debemos perder de vista las motivaciones que los impulsaban y su posicionamiento en el espectro general tanto de la opinión pública como de la lucha anti-alcohólica. En las distintas organizaciones temperantes que hemos logrado reconstituir, la clave del anticlericalismo siguió siendo un motivo central de su propia definición, por su origen y sostenimiento protestante: la inmensa mayoría de las asociaciones temperantes manifestó una adscripción confesional de iglesias ajenas a la grey católica, y con particular importancia aquellas vinculadas al credo evangélico.

En 1890, la *Revista Médica* informaba, de modo laudatorio, la aparición del periódico abstinentista *El amigo del pueblo*, cuya soledad en el mundo de los medios de prensa hacía reflexionar al redactor de la nota en torno a las deudas del periodismo chileno con las necesidades de educación y moralización de las bajas clases sociales del país¹³. Haciéndose eco de este llamado, un año después aparecía *La Cinta Azul*, que operó como medio de divulgación de las

¹¹ *El Intransigente*. año II, n.º 26 diciembre de 1889.

¹² *El Intransigente*. año II, n.º 29. marzo de 1890.

¹³ "...La prensa, a pesar de la boga i la popularidad que ha alcanzado, no llena todos los deberes que ha contraído para con la civilización. No se puede negar que su influencia llega a proporciones inmensas; pera esta acción no se extiende más allá de ciertas esferas sociales. Al menos en las clases inferiores apenas si se hace sentir..." *RMCh*. vol. XVIII. 1890, pp. 587-588. En este sentido, es significativa la recurrencia con que eventos asociados a la ebriedad –festividad y crimen por igual– aparecían en las Liras Populares y la prensa satírica de fines del siglo XIX e inicios del XX, cargadas tanto de una lógica de crítica a los productores –denunciados muchas veces como adulteradores de las bebidas de consumo popular– como de celebración de los

ideas temperantes en todo el país, con una clara vinculación a las iglesias protestantes. Este medio de prensa, fundado a mediados de 1891, logró sacar a la calle cincuenta números mensuales, entre dicha fecha y octubre de 1895. Revisando sus páginas, nos enteramos tanto del comportamiento de las organizaciones temperantes en el país como de sus principales referentes de crítica y pensamiento. En su primer número, esta publicación indicaba los principios rectores de su doctrina temperante:

...Los principios de su ética se basan en la fraternidad de los hombres y la paternidad de Dios, y sostienen que las relaciones de los individuos hacia la comunidad y al Estado, como también hacia el hogar y a la sociedad originan deberes y obligaciones para con todos los miembros de ellos. Los dolores, el sufrimiento y las miserias del mundo se disminuirían en gran parte si éstos no fueran olvidados tan frecuentemente¹⁴.

Pues bien, este tipo de declaraciones de fe significó que las organizaciones y medios de prensa abstinentes de inspiración evangélica fueran motivo de crítica por distintos sectores, o como lo decía *La Cinta Azul*, de una “tenaz y decidida oposición”¹⁵. En general, los mismos redactores consideraron que junto a taberneros y productores de licor, sus más enconados enemigos eran los miembros de la Iglesia Católica, que los cuestionaban por su filiación evangélica. Como respuesta a este tipo de acusaciones, el periódico que ahora citamos reaccionó con una nota que, citada en extenso, aclara de forma meridiana así el talante de las críticas dirigidas a la Iglesia Católica, como la dependencia protestante de las organizaciones temperantes:

Mientras tanto, ¿qué ha hecho el clero? Nada que nosotros sepamos. Y sin embargo, no se puede negar que, si quisiera, podría ejercer una influencia benéfica, particularmente entre las mujeres del pueblo, en el sentido de reformar a los bebedores.

Si el clero de Chile lo quisiera, en menos de un mes podría hacer cerrar el 90% de las tabernas de Santiago y más del 50% de las de todo Chile. Y esto sin experimentar ninguna pérdida positiva en sus intereses y haciendo un gran beneficio a todos.

hábitos alimentación y bebida de los más pobres, sus efectivos lectores. Al respecto. Daniel Palma A., *De apetitos y de cañas: el consumo de alimentos y bebidas en Santiago a fines del siglo XIX*, en *Historia* 37, vol. II. Santiago, junio-diciembre 2004, pp. 391-417.

¹⁴ *La Cinta Azul*, año 1, n° 1, junio de 1891.

¹⁵ *La Cinta Azul*, n° 3, agosto de 1891.

Aplicados los terrenos que el clero tiene actualmente plantados de viñas a un ramo cualquiera de la agricultura, les daría una ganancia tanto o más considerable que el vino, y podrían, con limpia conciencia por ese lado, gozar con más satisfacción de sus haberes.

Las Sociedades de Temperancia y las Congregaciones Evangélicas están haciendo mucho y muy bien en el sentido de concluir con la embriaguez, y como la causa no puede ser más santa ni más humanitaria, tendrá que encontrar cooperadores decididos entre los hombres amantes del pueblo.

Si la Iglesia romana, que es la llamada a emprender este trabajo, no toma su parte en la noble cruzada contra el vicio, tendrá que avergonzarse un día de haberse dejado superar por aquellos a quienes pretende despreciar. ¡Quién sabe si no será esto precisamente lo que venga a precipitar su caída! Porque, ¿qué sucederá cuando el pueblo se persuada de que sus maestros religiosos son los principales negociantes en licores, mientras que aquellos a quienes el clero señala como enemigos de Dios, de la religión y del pueblo no omiten oportunidad ni sacrificios en aras de la regeneración moral religiosa de ese mismo pueblo?

Abra los ojos el clero chileno, y ya que no por dignidad, sino por interés de la propia conservación, aúne sus esfuerzos a los de aquellos que luchan por levantar al pueblo y librar a Chile de la funesta plaga de la embriaguez¹⁶.

De esa forma, el combate contra el alcoholismo fue transformado en un espacio para hacer públicas las diferencias existentes entre las pequeñas iglesias de cultos protestantes y la Iglesia Católica chilena. Esta disputa implicaba, a la larga, la oposición entre distintas formas de concebir a la fe como a los hombres, pero en lo puntual de la embriaguez, la gran e irreconciliable diferencia estribaba en el hecho de que para los católicos el pecado se perpetraba en tanto se caía en la embriaguez, y ésta era entendida como un obstáculo en la adquisición de la templanza necesaria para acceder a la salvación. Es decir, la ebriedad, el consumo inmoderado y sistemático eran condenados por el clero. Por el contrario, para los abstinentes de orientación evangélica, el solo consumo de alcohol, en cualquiera de sus grados y formas, era una falta, pues en ese acto residía el peligro y, para ellos, las bebidas alcohólicas contaminaban el cuerpo y el alma de quien las consumiera, aun en pequeñas proporciones. Los temperantes fundaban su fortaleza en la voluntad, y esta cualidad era la que se ponía a prueba cada día al rechazar las tentaciones del mundo, en particular las de la taberna. Ellos buscaban predicar con el ejemplo, por lo que la tolerancia católica al beber les resultaba equívoca y poco convincente. Más aun, denunciaban que la Iglesia Católica expulsaba de su rebaño a aquellas personas que

¹⁶ *La Cinta Azul*, n° 44, abril de 1895.

ingresaban a las asociaciones temperantes, en tanto consideraba que estas eran organizaciones de orientación masónica¹⁷.

Al mismo tiempo de reconocer este tipo de orientaciones religiosas, el periódico informaba sobre su institución de origen, la Sociedad de Temperancia de Santiago, fundada a inicios de 1889 en dicha ciudad por 20 activistas, los cuales a la fecha de su primera publicación alcanzaban a los 77. Así mismo, mencionaba la existencia de organizaciones similares en Valparaíso, Coquimbo, Concepción, La Serena "...y prontamente en Iquique". Del mismo modo, hacía mención a la pervivencia en Valparaíso de al menos dos organizaciones formadas por extranjeros, y la adopción de un modelo organizacional similar al seguido en los Estados Unidos. Por lo mismo, no debe extrañarnos que ésta fuera la primera publicación que hizo abierta indicación y defensa de la idea de la prohibición absoluta¹⁸:

El propósito de la Cinta Azul será abrazar la causa de la temperancia en la República e incitar a la abstinencia de los licores alcohólicos. Con este objeto se presentarán de vez en cuando informes de los sabios, médicos y filantrópicos que dan su testimonio a favor de esta causa; se darán hechos e incidentes que señalen los beneficios de la completa abstinencia o que demuestren las maldades y miserias que resultan de la bebida. Procurará persuadir al joven y al anciano, al hombre y a la mujer, a alistarse en esta grande y humanitaria obra que tan grandes progresos está haciendo en todas las naciones que marchan a la vanguardia de la prosperidad y la civilización. En fin, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo santo, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre gozará de la defensa de este pequeño periódico¹⁹.

Por medio de la publicación de artículos moralizadores, inclusive en formato de folletín que se entregaba mes a mes –por lo general, traducciones de

¹⁷ *El Consejo de Temperancia*, n° 2, octubre de 1900. Esta misma publicación expresaba algo más tarde: "Desde hace muchos años se extiende en Chile, la propaganda protestante de las iglesias llamadas presbiteriana, evangélica i metodista. Sus ritos aconsejan la temperancia, siendo algunas de estas iglesias intransigentes hasta el punto de ver una gran falta en el que bebe licores. Pues bien, estas iglesias que no cuentan sino con un número mui reducido de adeptos, en relación con los católicos del país, han conseguido mucho más que la iglesia católica en bien de la abstinencia. Sin embargo, su número es siempre escaso desgraciadamente"; *El Consejo de Temperancia*, n° 3, octubre de 1900.

¹⁸ *La Cinta Azul*, n° 3, agosto de 1891.

¹⁹ *Ibid.* Ya en el segundo número, y dada la "entusiasta acogida" con que fue recibido el primero, los editores determinan aumentar al doble el número de páginas, de cuatro a ocho. *La Cinta Azul*, n° 2, julio de 1891.

textos ingleses o estadounidenses— este tipo de medios de prensa buscaba atraer el interés de sus lectores, dejando de manifiesto además la relación de simpatía establecida entre este tipo de organizaciones temperantes y las comunidades anglosajonas vecindadas en Chile, en particular, en las ciudades de Santiago y Valparaíso. Como parte de ello se puede indicar que, en la ceremonia que oficializó la aparición de *La Cinta Azul*, uno de los oradores fue un ciudadano de los Estados Unidos, que entregó su testimonio de cómo había observado surgir en la vida a los abstinentes y fracasar a los borrachos²⁰. Del mismo modo, desde su primera edición, el periódico fue enviado a Gran Bretaña, Estados Unidos, España, Argentina, Perú, Brasil y Bolivia²¹. Aun más, en el segundo número se nos informaba que, junto con tener cerca de un millar de abonados, las suscripciones más importantes eran aportadas por ciudadanos extranjeros, encabezados por Patrick Egan, que en su calidad de Ministro de los Estados Unidos en Chile, aportaba con veinte pesos²². Del mismo modo, la directiva de la sociedad que sostenía el diario estaba formada por los señores Styles, Walter, Hillman, Thomas y Macdonald²³. Y en el número de noviembre, se comentaba que las sesiones de la Sociedad se llevaban a cabo en el Santiago College, donde los números musicales de piano y canto presentados fueron ejecutados todos por damas de una u otra nacionalidad. Del mismo modo, se incluían en las páginas finales de cada número convocatorias escritas en inglés para que los miembros de la comunidad anglosajona participasen y colaborasen con mayor energía en la institución²⁴.

Este elemento rector extranjero nos ayuda a explicar el hecho sorprendente de que en ningún momento se haga en la publicación que comentamos algún tipo de mención a la Guerra Civil de 1891 y que, por el contrario, poco después de ella se siguiera con gran atención la gira mundial que realizaba el representante global de la “Sociedad de Temperancia del Mundo”, que en junio de 1892 ya estaba en Buenos Aires y se esperaba con expectación su pronto arribo a Chile, situación que finalmente no prosperó²⁵.

Junto a las advocaciones a la temperancia, la traducción de notas y reportajes de carácter moralizador y la constante crítica y comentario a las actividades nacionales o locales vinculadas con la ebriedad y su represión, *La Cinta*

²⁰ *La Cinta Azul*, n° 1, junio de 1891.

²¹ *La Cinta Azul*, n° 2, julio de 1891.

²² *Ibid.*

²³ *La Cinta Azul*, n° 3, agosto de 1891.

²⁴ *La Cinta Azul*, n° 6, noviembre de 1891.

²⁵ *La Cinta Azul*, n° 13, junio de 1892.

Azul nos informa acerca de la existencia de otras asociaciones similares. Por ejemplo, se mencionaba que en Coquimbo funcionaba desde el año 1884 una Sociedad de Temperancia, fundada por un tal Mr. Horn, y que a la fecha –1891– contaba ya con casi 200 miembros²⁶. Algo más tarde, sabemos que en la localidad de Tocopilla se fundó una institución similar a inicios de 1892²⁷. A ella se sumaría poco después la Sociedad de Temperancia de Concepción²⁸. Al mismo tiempo, la centralidad de la organización temperante de Valparaíso se fortalecía con la aparición de *La Temperancia*, periódico publicado por la Logia Arturo Prat, institución que lograba reunir entre 150 y 250 personas en cada una de sus sesiones²⁹. Por su parte, en Santiago, las dos logias existentes en 1893 –Logia 21 de mayo y Sociedad de Temperancia de Santiago, rama castellana– agrupaban a poco menos de cien socios³⁰. Para su aniversario, la primera de tales organizaciones contó con el apoyo de distintas organizaciones de carácter gremial y de ayuda mutua³¹. Y este crecimiento no se detendría, en tanto para 1894 e inicios de 1895 se mencionaba la inauguración de nuevas secciones en Angol, Temuco, Antofagasta y Tarapacá, además de la creación de una nueva asociación en Santiago, denominada “Patria y Libertad”³². Sin embargo, y a pesar de este crecimiento notable, *La Cinta Azul* dejó de publicarse en octubre de 1895, por razones que el mismo periódico no informó y aun cuando contaba con un tiraje de 2000 ejemplares.

Como ya anotábamos, en 1892 se fundó en Valparaíso *La Temperancia*, publicación mensual que estaba bajo la protección de la Logia Arturo Prat de dicho puerto. Logró sacar a la calle 36 números en sus casi tres años de vida, el último de los cuales, publicado en julio de 1895, invitaba a sus suscriptores a sumarse a *La Cinta Azul*, que desaparecería pocos meses después. Para financiar sus primeros números, los temperantes de Valparaíso no dudaron en solicitar recursos a las más altas esferas, entendiendo que su propia labor los acercaba a la concepción benéfica de la reforma social. Gracias a ello, recibieron aportes del Presidente de la República, el Intendente provincial y el

²⁶ *La Cinta Azul*, n° 3, agosto de 1891. Un par de años más tarde se fundaría una sección en La Serena. *La Cinta Azul*, n° 25, septiembre de 1893.

²⁷ *La Cinta Azul*, n° 12, mayo de 1892.

²⁸ *La Cinta Azul*, n° 13, junio de 1892.

²⁹ *La Cinta Azul*, n° 14, julio de 1892.

³⁰ *La Cinta Azul*, n° 25, septiembre de 1893.

³¹ Se menciona a representantes de la Sociedad la Fraternidad; Protección de la Mujer; Artesanos La Unión; Empleados de Peluqueros; Unión de Tipógrafos; Sociedad Fermín Vivaceta; Sociedad Benjamín Vicuña Mackenna, *La Cinta Azul*, n° 34, junio de 1894.

³² *La Cinta Azul*, n°s 40 y 41, diciembre de 1894 y enero de 1895.

alcalde, además de importantes comerciantes ingleses, como William Balfour, quien aportó con la elevada suma de 100 pesos. Junto con agradecer estas erogaciones, los redactores no dejaron de criticar la nula ayuda recibida de parte de los miembros del poder legislativo, a diferencia de pequeños aportes realizados por otras sociedades de temperancia provinciales, algunas escuelas de niños y personas comunes y corrientes que se sumaban incluso con montos entre los cincuenta centavos y los dos pesos³³.

Al igual que las publicaciones antes revisadas, *La Temperancia* hizo suya la idea de la instauración de la prohibición absoluta en Chile, aun cuando reconocían que en el país "...no ha llegado todavía el tiempo de que los legisladores se convenzan de la necesidad de las leyes prohibicionistas; pero para entonces tendremos el honor de haber sido los primeros en reclamarlas"³⁴. Y así mismo, contaban con el apoyo de organizaciones de trabajadores y trabajadoras de la ciudad, al menos al momento de solicitar la suscripción de una petición dirigida al municipio de Valparaíso para que autorizara la vigilancia del cumplimiento de la ordenanza de cierre de tabernas por parte de miembros de las dos logias temperantes del lugar, La Perseverancia, que contaba con 28 miembros, y la Logia Arturo Prat, que sumaba 70³⁵. Pero, a pesar de este apoyo y de la multiplicación de las organizaciones hermanas a lo largo de la República —y en particular, en el norte salitrero, donde el mismo medio nos informaba de la existencia de cuatro asociaciones en Iquique, Antofagasta y Tocopilla—³⁶ ya a inicios de 1895 debieron vender la imprenta que poseían, por falta de donativos para su sostenimiento, y el periódico empezó a editarse en una imprenta arrendada, lo cual aumentó los gastos fijos de la asociación. Esta situación se debió no solo a la pobreza de los miembros o a la tacañería de los donantes, sino a la causa más profunda de que, efectivamente, los ideales temperantes no lograban estimular la adhesión de cantidades significativas de personas, y peor aún, para sus miembros, los que si se acercaban a la organización, no cumplían con sus deberes. Poco antes de desaparecer como medio de prensa, el redactor se lamentaba de que era "...desconsolador ver que no menos del 80% de las personas que ingresan a las logias de temperancia quebrantan su compromiso

³³ *La Temperancia*. n° 15, agosto de 1893.

³⁴ *La Temperancia*. n° 21, marzo de 1894.

³⁵ Entre estas asociaciones se mencionan: Sociedad Protectora de Cigarreros, Sociedad Federico Stüven, Sociedad Antonio Costa, Sociedad Amantes del Progreso, Sociedad de Igualdad de Obreras y Sociedad Unión de Fundidores; *La Temperancia*. n° 30, enero de 1895.

³⁶ *La Temperancia*. n° 31, febrero de 1895.

de abstinencia total de las bebidas alcohólicas”³⁷. Finalmente, en julio de 1895 el periódico editó su último número.

Tras este nuevo fracaso editorial, la opinión pública temperante demoró cerca de dos años en sacar nuevamente a la calle un periódico de su filiación. Ello sucedió a mediados de 1897, con *El Abstinente*, publicado en la ciudad de Santiago y que llegó a los setenta números, editado cada mes, por un lapso de seis años. Dirigido por Juan de Dios Leiton, contaba entre sus primeros auspiciadores a las ligas de temperancia de la ciudad, la Logia 21 de Mayo y la Sociedad de Temperancia de ambos sexos, que habían aportado cada cual con cuatro pesos. Al igual que sus predecesores, nos informa en forma detallada del estado del movimiento abstinentista en el país: una nueva asociación se fundaba en Santiago —la Asamblea Chile n° 1—³⁸, y para septiembre de 1897 se comentaba la fundación en Chillán de una Sociedad de Temperancia Evangélica para ambos sexos³⁹. Un mes más tarde, Talca contaba con una Sociedad de Temperancia Evangélica⁴⁰. Es decir, y de forma manifiesta, el perfil de *El Abstinente* era claramente el de un periódico confesional, que ponía por sobre otras consideraciones su compromiso con una determinada prédica religiosa, la protestante. Ejemplo de ello es la siguiente carta, enviada desde la Sociedad de Talca a la redacción del medio:

Os aseguramos que no desmayaremos. ¿Sabéis por qué? Porque ese Santo Libro, la Biblia, nos da voluntad i ánimo para detestar la borrachera, por la cual hasta hace poco éramos despreciados como lo son una infinidad de infelices borrachos, que cierran sus oídos cuando les decimos que la Biblia es la fuente de donde sacamos fuerza para soportar las tentaciones del Diablo, que en forma de rojo vino o cristalino aguardiente nos muestra placeres por un día para darnos dolores por toda la vida, esto es, si no nos da la muerte de cuerpo i de alma⁴¹.

Este perfil confesional no les impidió, en su breve vida como publicación, crecer y acercarse a espacios sociales que antes no habían estado tan claramente influidos por la prédica temperante: si bien hemos anotado la cercanía coyuntural de centros de organización de artesanos y trabajadores a las solicitudes u acciones del movimiento abstinentista, hasta este momento no se había

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *El Abstinente*, n° 2, agosto de 1897.

³⁹ *El Abstinente*, n° 3, septiembre de 1897.

⁴⁰ *El Abstinente*, n° 4, octubre de 1897.

⁴¹ *Ibid.*

certificado la organización, en una instancia artesanal, de alguna logia temperante. Pues bien, a inicios de 1898 se informaba la formación del “Centro Científico de la Escuela de Artes y Oficios”⁴². Con ello quedaba de manifiesto, junto a la expansión moderada de este tipo de movimientos, la composición social de sus miembros, que se caracterizó por no representar a personas pertenecientes a los estratos más elevados de la sociedad chilena, sino que, por el contrario, encontraba amplia adhesión entre los sectores más educados, los artesanos y las comunidades extranjeras. Es decir, segmentos que se ubicaban de modo equidistante tanto de la elite como del sector mayoritario del bajo pueblo urbano y rural. Por esto, algunas de las notas de opinión de *El Abstinente* invitaban expresamente a los obreros y artesanos organizados a abrazar la causa de la temperancia, como parte del conjunto de medidas necesarias para aliviar sus miserias. De esa forma, en 1898 se describía con particular simpatía a las Sociedades de Socorros Mutuos, recordándoles, eso sí, que aún faltaba en su lista de tareas “...un punto mui importante i de positiva utilidad, de indispensable conveniencia social i moral para estas sociedades, i es: la temperancia, más aún, la abstinencia de los licores alcohólicos”⁴³. Y más allá, se dirigía a los obreros comprometidos con el socialismo, llamándolos a predicar el verdadero socialismo, aquel que veía en los alcoholes al enemigo de las grandes mayorías, aquel que podría germinar con fuerza junto a la temperancia, sembrados en la fértil tierra chilena, “...humedecida por las lágrimas de tanta viuda i de tanto huérfano que claman por un esposo, por un padre, arrebatados en horas aciagas por la guadaña de los vicios”⁴⁴.

Como contraparte de estas intenciones de acercamiento a otras instancias de asociatividad, se denunciaba en las páginas del periódico –de distribución gratuita y que alcanzaba a mediados de 1899 los mil ejemplares–⁴⁵ la falta de consistencia en el compromiso de los participantes, a algunos de los cuales incluso debía expulsárselos de la organización por no respetar el juramento de mantenerse alejados de cualquier tipo de bebida alcohólica: en la Sociedad de Temperancia de ambos sexos de Santiago, si bien 36 nuevos miembros habían

⁴² *El Abstinente*. n° 7. enero de 1898.

⁴³ “Las Sociedades de Socorros Mutuos hacen una gran obra por medio de la mancomunidad social, porque la unión constituye la fuerza, i se defienden valientemente por medio del auxilio mutuo entre sus asociados: venciendo muchas veces a la terrible parca. I cuando ésta hace su víctima al menos se mitigan los sufrimientos del paciente por el consuelo i ayuda de sus co-socios i por fin da su remate esta bella obra fraternal, con la cuota mortuoria que se adjudica a la viuda o huérfanos del fallecido...”; *El Abstinente*. n° 11, mayo de 1898.

⁴⁴ *El Abstinente*. n° 12. junio de 1898.

⁴⁵ *El Abstinente*. n° 24. junio de 1899.

sido recibidos desde fines de 1898 a febrero de 1899, a nueve se los había apartado⁴⁶. Algo más tarde, se informaba que de los trescientos miembros inscritos en la misma Sociedad, no más de cincuenta concurrían efectivamente a sus actividades⁴⁷. Para explicar las razones de esta desafección de los participantes, los redactores de *El Abstinente* argumentaban tres hechos principales: el excesivo apego a los formalismos y a las discusiones en torno a los códigos de comportamiento internos—que ponían de manifiesto las diferencias entre lo que unos y otros adeptos consideraban debía ser el ideal de la temperancia absoluta; “...el orgullo de algunos que se ofenden al momento en que sus recomendaciones o palabras no son tomadas en suficiente cuenta; la más importante, la intención de desligar el ejercicio de la temperancia de las enseñanzas del evangelio, no hallando en él la fortaleza para continuar”⁴⁸.

Pero, a pesar de lo anterior, no se dejaba de hacer mención a la creación de nuevas asociaciones, como aquella compuesta de 40 miembros, formada en Victoria, o la Sociedad de Abstinentes de bebidas alcohólicas n° 2 de Santiago, a la que se sumaban una organización de quince personas en Buin y otra bautizada como Bandera Azul también en la capital, con ocho adherentes⁴⁹. El punto de unión entre todas estas organizaciones era el hecho de que propugnaban por la abstinencia absoluta de las bebidas embriagantes, y por ello, al igual que los medios de prensa que los antecedieron, eran proclives al régimen prohibicionista al estilo de los Estados Unidos. Un ejemplo de la forma de funcionamiento de este tipo de organizaciones la podemos advertir por medio de la consulta de los estatutos de una de ellas, la Sociedad de Abstinencia de ambos sexos n° 1 de Santiago, que los publicó en 1900. Para ser miembro era necesario abstenerse de beber, vender, fabricar y suministrar a otras personas cualquier tipo de bebida embriagante; realizar actividad de propaganda para que nuevos adherentes se acercaran a la organización; procurar la formación de nuevas asociaciones, y aportar una cuota periódica en beneficio de la asociación y sus fines. Junto a ello, se recalca que, en caso de que “...un socio de reconocida fidelidad se enfermase y necesitare ser socorrido lo será cuándo y cómo la sociedad lo crea conveniente, pues la sociedad no es de socorros mutuos”⁵⁰. Es decir, la Asociación no tenía como fin ayudar a sus miembros,

⁴⁶ *El Abstinente*, n° 20, febrero de 1899.

⁴⁷ *El Abstinente*, n° 33, marzo de 1900.

⁴⁸ *El Abstinente*, n° 46, abril de 1901.

⁴⁹ *El Abstinente*, n° 24, junio de 1899; n° 28, octubre de 1899 y n° 42, diciembre de 1900.

⁵⁰ “Estatutos compuestos por la Sociedad de Abstinencia de ambos sexos n° 1 de Santiago”, Santiago de Chile. Imprenta de “El Correo”, 1900.

sino que éstos ayudasen a quienes se encontraban afectados por su afición al alcohol.

Como medio de formalizar su ingreso a la Asociación, los futuros miembros debían realizar un juramento, que indicaba:

Prometo solemnemente, mediante la ayuda de Dios, abstenerme de hoy en adelante, mientras permanezca en la Sociedad, de toda bebida alcohólica, como vino, cerveza, aguardiente y chicha⁵¹.

Ubicando este compromiso formal en el centro de su rutina organizacional, múltiples artículos estatutarios hacían referencia a los castigos y premios correspondientes al cumplimiento o desacato a lo prometido: en este último caso, el infractor podía ser expulsado de la asociación, a la cual podría volver solo por medio de una nueva postulación. En caso de quebrantarla en tres ocasiones, incluso esta posibilidad quedaba vedada, salvo resolución especial del directorio. Igual castigo caía sobre cualquiera que hubiese recibido una pena infamante o mantuviese algún tipo de conducta calificada de inmoral. En caso de ser expulsado, la información sería traspasada a las demás asociaciones, con el fin de que ninguna lo recibiera en su interior. Para aquellos miembros de la Asociación que sí cumplían con su promesa, a los diez años de su ingreso se les entregaba un diploma de reconocimiento por dicha actitud. En caso de cumplir veinte años, el socio en cuestión sería designado *socio honorario* y exento de la obligación de cotizar en la agrupación, sin por ello perder ninguno de sus derechos⁵².

Bajo este tipo de enseñanzas ya se habían agrupado, a mediados de 1899, doce asociaciones en el Consejo General Chileno de Temperancia, encabezado por el doctor de filiación masónica Adeodato García Valenzuela y el ex militar Estanislao del Campo, y dotado de una caja de ahorros para los abstinentes⁵³. Prontamente esta asociación de organizaciones se dotó de un medio de prensa propio, el cual se titulaba *El Consejo de Temperancia*, y fue distribuido gratuitamente cada quince días en la ciudad de Santiago. En su primer número, que vio la luz a fines de septiembre de 1900 y con un tiraje de cinco mil

⁵¹ Ibid.

⁵² Ibid.

⁵³ *El Abstinente*, n° 39, septiembre de 1900. El mismo médico calculaba que para 1898 eran entre 500 y mil los participantes de este tipo de organizaciones solo en Santiago: García, Adeodato. *El alcohol i las bebidas espirituosas. Su reforma legal i social*. Santiago de Chile, Imprenta. Litografía i Encuadernación Barcelona, 1898, p. 77.

ejemplares⁵⁴, una de las declaraciones iniciales buscaba tanto afirmar su compromiso con "...el destierro absoluto del alcohol como bebida de nuestra patria i la adquisición de bienestar para nuestras clases obreras...", como responder a quienes tras estos ideales pretendían ver "...una pantalla detrás de la cual iban a ocultarse propagandas de sectarismo religioso i visiones de masonería"⁵⁵. Por el contrario, y para desvirtuar estas acusaciones, nombraban expresamente a todas las organizaciones que se ubicaban al interior del Consejo: Unión es Fuerza de La Serena; Estrella del Progreso de Yungay, tres Sociedades de Abstinentes de ambos sexos en Santiago, a las que se sumaba en la capital una formada en la Escuela de Medicina; las Sociedades de Temperancia de Talca, Perquenco, Mulchén, Curacautín y Victoria; y la Sociedad Estrella Azul de Valparaíso⁵⁶. Es decir, gran parte de las asociaciones que hasta ahora hemos mencionado, pero no todas. Ya en el origen del Consejo se informaba que las Logias 21 de Mayo y Patria y Libertad –las más grandes y ubicadas entre las de mayor antigüedad–, retiraban sus delegados de éste, por "...motivos nimios, personales, i tal vez perjudiciales para los miembros de dichas logias"⁵⁷. ¿Diferencias de opinión por el liderazgo ejercido por el médico, problemas de carácter religioso, efectiva vinculación a círculos masones? No lo sabemos, pues las fuentes no informan más detalles acerca de esta división, que a la larga parece haber debilitado al mismo Consejo, que no contó con recursos para seguir editando su publicación –de lo cual culpó al Gobierno, que criminalmente optaba por apoyar a la vitivinicultura antes que a las organizaciones contrarias al alcoholismo– y desapareció a fines de 1900⁵⁸.

En mayo de 1902 salió a las calles de Santiago un periódico mensual editado por jóvenes abstinentes, titulado *El Pendón*, que alcanzó a publicar solo cuatro números antes de adoptar el título de *La Esperanza*, denominación con la cual apareció tan solo dos meses antes de extinguirse debido a la carencia de recursos. De acuerdo con sus propias declaraciones, estos periódicos fueron expresión de la Sociedad Juvenil Anti-Alcohólica La Esperanza, conformada mayoritariamente por jóvenes obreros que, en la corta vida de las dos páginas que daban cuerpo al periódico, informaron de sus intenciones de constituir una asociación similar en Valparaíso, el plan de realizar una obra de teatro educativa ("*La pendiente del abismo*") y su apoyo a las medidas que implicaban

⁵⁴ *El Consejo de Temperancia*, n° 2, octubre de 1900.

⁵⁵ *El Consejo de Temperancia*, n° 1, septiembre de 1900.

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ *El Consejo de Temperancia*, n° 5, noviembre de 1900.

hacer propaganda por la causa de la temperancia, en particular aquella dirigida al clero católico. Del mismo modo, mencionaban la existencia en el Cerro Santa Lucía de un Restaurant Anti-Alcohólico. Poco antes de desaparecer, informaban la existencia de dos sociedades de temperancia en Santiago: la Bandera Azul y La Tricolor⁵⁹.

La brevedad de este tipo de publicaciones, que coexistían con una más consolidada como *El Abstinente*, –que finalmente también debió cerrar sus prensas por falta de financiamiento–, evidencia las dificultades que tuvieron para existir las sociedades de temperancia, lo reducido de sus acciones y lo escaso de sus adherentes. Ya lo decía un comentarista en 1902, según el cual para la fecha “...hai muchas sociedades de temperancia pero todas están enfermas de anemia, a causa de nuestra inconstancia para llevar adelante lo que iniciamos con ardoroso entusiasmo”⁶⁰. De tal forma, la intención unificadora que pudo haber representado *El Consejo de Temperancia* fracasó, por motivos que –fuera de la ausencia de apoyo de parte del Estado– los mismos protagonistas no quisieron evidenciar. Sin embargo, para esas fechas fueron fundadas una Sociedad de Temperancia en el mineral de Manganeso de Carrizal Alto, con 14 nuevos miembros, así como dos nuevas asociaciones en Santiago: Aurora del siglo XX y La Luz del Siglo. Antes de terminar el año, se les agregaría una organización similar en la localidad de Parral⁶¹. Y ya en 1903, en Talcahuano se constituyó la Logia Cruz del Sur, que agrupaba a treinta abstinentes chilenos y extranjeros, por lo que sus reuniones eran bilingües⁶². Por último, las Sociedades de Abstinencia de la Frontera publicaron en tres ocasiones un semanario titulado *El Faro del Pueblo*, en el mes de septiembre de 1904, cuyo objetivo fundamental fue, junto con publicar escritos moralizadores muy similares a aquellos editados por sus periódicos congéneres, denunciar la persecución de la que eran objeto las organizaciones de abstinentes en la zona sur, en particular por medio del Gobernador de la zona de Victoria, Camilo Sepúlveda. De acuerdo con los redactores, éste los perseguía por “canutos” (evangélicos) e incluso les había enviado a un grupo de beodos para que golpearan a sus adherentes. La efectividad de los reclamos de los temperantes fue notable: el diputado liberal Alfredo Irrarrázaval Zañartu se quejó ante el

⁵⁹ *El Pendón*, n° 3, julio de 1902 y n° 4, agosto de 1902; *La Esperanza*, n° 1, noviembre de 1902 y n° 2, diciembre de 1902.

⁶⁰ Cárdenas S., Antonio. *El alcoholismo en Chile. Sus causas i efectos*, Santiago de Chile, Imprenta i encuadernación “El Globo”, 1909, p. 36.

⁶¹ *El Abstinente*, n° 43, enero de 1901; n° 52, octubre de 1901.

⁶² *El Abstinente*, n° 68, abril de 1903.

Ministro de Justicia, indicándole que “...en algunas localidades del sur, las autoridades hostilizan a las sociedades de temperancia allí establecidas, llevando presos a sus presidentes y demás miembros, poniendo obstáculos a sus reuniones, etc. Tengo entendido que la mala voluntad que se tiene a esas asociaciones proviene de que ellas deben su origen a una sociedad evangélica”. Tras ello, se dirigieron cartas de agradecimiento por sus gestiones al diputado y a Estanislao del Canto, y el medio desapareció⁶³.

Al menos en Santiago, las actividades de recolección de fondos para la causa del antialcoholismo llevó a este tipo de organizaciones a vincularse a otras de carácter benéfico, como la Liga Chilena contra el Alcoholismo, organismo junto al cual se nos informaba que con ocasión de las Fiestas Patrias de 1901 establecieron una cantina temperante en el Parque Cousiño, verdadero epicentro de la borrachera social. Como resultado, se obtuvieron cerca de cuatrocientos pesos, lo cual llenaba de satisfacción a los organizadores, pero advirtiendo sobre lo inadecuado de que los precios de las bebidas sin alcohol hubiesen sido más altos que las alcohólicas que se expedían en el resto de los locales instalados en el recinto popular⁶⁴. Sin embargo, este tipo de erogaciones no encontró eco –nuevamente– en mecenas más adinerados que sostuvieran a la publicación, o el mismo gobierno, del cual los temperantes no dejaron nunca de esperar algún tipo de apoyo. Por eso, y ya en su número 70, pero con un déficit de más de 24 pesos, *El Abstinente* cerró sus prensas y desapareció a mediados de 1903⁶⁵. A diferencia de ello, las ligas contra el alcoholismo tuvieron mejor suerte, justamente porque lograron concentrar dos elementos que a los temperantes prohibicionistas y protestantes les faltaron: el apoyo del Estado y el patrocinio de miembros de la oligarquía.

Educación popular y seducción parlamentaria: la Liga contra el Alcoholismo

Desde una posición de principios más cercana a la beneficencia que a la fe evangélica –y por ello, de alguna forma relacionada con la Iglesia Católica,

⁶³ *El Faro del Pueblo*, n^{os} 1, 2 y 3, septiembre de 1904.

⁶⁴ “No nos gusta nada que digamos este modo de “servir” al público y la causa de la temperancia, pues no creemos nosotros que el fin justifique los medios”: *El Abstinente*, n^o 52, octubre de 1901.

⁶⁵ *El Abstinente*, n^o 70, julio de 1903.

pero más que con ésta, con los fieles católicos— se fundó en Santiago en mayo de 1901 la Liga contra el Alcoholismo, con el objetivo de “...prevenir i combatir por todos los medios a su alcance el vicio de la embriaguez i el abuso de las bebidas alcohólicas”⁶⁶. Los medios que la Liga consideraba estaban a su alcance eran al menos los siguientes: instrucción y propaganda antialcohólica; creación de una corriente de opinión pública que favoreciera disposiciones legislativas antialcohólicas, a la vez que propender a que ese tipo de acciones fuesen cumplidas por las administraciones y el pueblo; insistencia en la necesidad de disminución de los expendios de bebidas alcohólicas; desarrollo de diversiones populares honestas que apartasen a los trabajadores del licor; estímulo de la creación de organizaciones de temperancia u otras análogas⁶⁷. El esquema de funcionamiento de la Liga fue por medio de la inscripción de socios comprometidos por medio de la entrega de un bono anual de dinero, que no podía bajar de los seis pesos. Así mismo, era dirigida por un directorio de quince miembros elegidos en asamblea por el periodo de un año, que a su vez conformarían las cinco comisiones de las cuales se dotó la organización: propaganda, estadística, finanzas, espectáculos públicos y comisión ejecutiva⁶⁸. Es decir, una organización que buscó constituir una corriente de opinión que se mantuviese alerta en torno a los avances del alcoholismo en el país, pero mucho más que eso, que comprendía el objetivo explícito de influir en los legisladores y hombres públicos en la generación de estrategias para su combate. Por ello, una organización que entendía el combate contra la embriaguez como una causa política, que debía dirigir sus esfuerzos hacia la toma de conciencia de la gravedad del problema por parte de aquellos dedicados a la política de forma profesional⁶⁹.

⁶⁶ *Boletín de Higiene y Demografía*, tomo IV, 1902, pp. 113-114. En esta misma sección se informaba la creación de la Liga contra la Tuberculosis, como institución hermana de aquella dirigida contra el alcoholismo.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ Ya en 1905, un autor caracterizaba así las formas y objetivos de acción de las organizaciones temperantes: “Por medio de ellas, se llevan las ideas temperantes al hogar, a la escuela, a la prensa, a la iglesia: en una palabra, a todos los medios sociales: i se publican diarios, se reparten cartillas i libros, se abren cafés de temperancia, se ofrecen al pueblo distracciones honestas i baratas, se dan conferencias, sermones, meetings, se hacen visitas a domicilio, etc., etc., i como resultados de estos esfuerzos, se consigue formar la opinión pública, que induce seguramente al legislador a dictar las leyes solicitadas, entonces, por la aspiración común de un pueblo. I cuando estas leyes se dicten, la misma opinión pública se encargará de hacerlas cumplir obteniéndose de ese modo todos los benéficos resultados previstos al dictarlas”; Torres Pinto, Arturo. *Asilos para alcohólicos. Como medio de lucha contra el alcoholismo*. Santiago de Chile, Imprenta i encuadernación “Chile”, 1905, p. 28.

Las diferencias que se establecían entre las sociedades de temperancia de orientación prohibicionista y culto evangélico y las ligas contra el alcoholismo eran evidentes, en tanto las primeras actuaban de forma proselitista y las segundas orientadas por la beneficencia. Es decir, las ligas tenían que estar dirigidas y organizadas por miembros de las familias principales, de antigua experiencia en la gestión caritativa de los vicios y dolencias populares⁷⁰. Tal impresión queda confirmada por la crónica aparecida en la *Revista Médica* con objeto de la fundación de la Liga contra el Alcoholismo en Santiago, en donde se anotaba con respecto a la participación en ella de miembros de la clase dirigente:

Tomando en cuenta la formación social de las personas empeñadas en formar la Liga contra el Alcoholismo, la acción de ella podrá ser un poderoso auxiliar de las numerosas sociedades de abstinencia y temperancia que funcionan en el país, llevando su influencia hasta las autoridades administrativas y el Congreso y predicando la abstinencia en las altas esferas sociales, en las cuales el vicio alcohólico está por desgracia hartamente extendido. Día llegará, lo esperamos, en que las corrientes de moralización que ascienden desde el proletariado y descienden desde la alta sociedad, se junten y aúnen sus esfuerzos para hacer más fructífera su acción⁷¹.

Ya a inicios del siglo xx, y conviviendo la Liga y las más pequeñas asociaciones de abstinencia alcohólica, el movimiento temperante siguió su desarrollo en Chile, y aunque hubiese algunos años en que no contaban con ningún medio de prensa escrito, sabemos de su existencia por otro tipo de fuentes. Por ejemplo, y ya en 1906, fueron publicados los estatutos de las Sociedades de Temperancia y Socorros Mutuos de Lota, Coronel y Arauco, en donde dichas organizaciones unían las tareas propias de la divulgación antialcohólica con los fines de la ayuda social entre los miembros de la Sociedad, en tanto apoyaban a enfermos, viudas y huérfanos con los escasos medios que podían reunir por medio de cotizaciones mensuales. Junto a ello, se comprometían por medio de una promesa formal a alejarse completamente de las bebidas embriagantes, y

⁷⁰ Al mencionar la instalación de esta misma Liga en Valparaíso, la revista de la policía de dicho puerto definía a sus promotores como "industriales i dueños de fábricas", *Revista de la Policía de Valparaíso*, año I, 1907, p. 51.

⁷¹ *RMCh.* vol. XVIII, 1900, p. 40. De forma opuesta, en un periódico temperante se expresaba que una de las causas de conflicto entre las logias y las asociaciones temperantes era que las primeras no soportaban "...la envidia de que algunas personas de levita hayan descendido al pueblo a mezclarse con él (los *fitres* temperantes)". Junto a esta causa, menciona las "sugestiones católicas" y las "reyertas políticas"; *El Consejo de Temperancia*, n.º3, octubre de 1900.

asumían como prioritaria la tarea de ir a visitar a los presos por ebriedad a la prisión, "...haciendo la propaganda de la Temperancia, exhortándoles a entrar en nuestra Sociedad, repartiéndoles folletos..."⁷² Cosa similar sucedía con las organizaciones de beneficencia, distintas de las evangélicas, que lograron editar el *Heraldo de Higiene Social* durante el año de 1910, dándose reunión en sus páginas los más destacados médicos dedicados a los problemas de la higiene pública en la época⁷³. O con las organizaciones estrictamente católicas, como la Asociación Católica de Temperancia de Santiago, fundada a mediados de 1919 de acuerdo al modelo evangélico, es decir, con objetivos de claro proselitismo y propaganda y con un proceso de formalización de su compromiso abstinente, frente a la Virgen del Carmen. Pero, a diferencia de las asociaciones protestantes, esta organización católica no predicaba la prohibición absoluta ni la abstinencia total, pudiendo sus miembros optar entre abstenerse de toda bebida alcohólica, abstenerse solo de los destilados y beber con moderación los fermentados, o incluso hacer juramento tan solo de no "excederse jamás en el uso de las bebidas embriagantes"⁷⁴. Es decir, un régimen más laxo de prohibición, pero que consideraba igualmente como tarea primordial de sus miembros "trabajar a medida de mis fuerzas por la salvación de los bebedores".

De igual forma, los intentos de influir en el curso que tomaban las políticas del Estado contra la ebriedad siguieron siendo un objetivo central para unas y otras agrupaciones. Por ejemplo, en el año del Centenario llegó hasta la Cámara de Diputados la solicitud, firmada por la Liga contra el Alcoholismo de la ciudad de Valparaíso, de que se despachara con prontitud la reforma a la ley de alcoholes de 1902 que estaba en estudio desde su misma promulgación, considerando a la legislación de inicios del siglo xx como un mero ensayo que debía de ser perfeccionado⁷⁵. O de forma más práctica, por medio de la donación de cincuenta mil folletines de educación antialcohólica que la misma Liga —encabezada por el en ese entonces vicealmirante Jorge Montt— había hecho al Estado, y que éste había rechazado por estar impresas en caracteres muy

⁷² "Estatutos de las Sociedades de Temperancia y Socorros Mutuos de Lota, Coronel, Arauco, número 1. 2, 3. etc.", Imprenta y Litografía "Concepción", 1906.

⁷³ *Heraldo de Higiene Social*, n.º 6, noviembre de 1910.

⁷⁴ Gentlini, Bernardo. *El Alcoholismo. Artículos ilustrativos para una campaña anti-alcohólica*, Santiago de Chile. Apostolado de la Prensa. 1920, pp. 106-107.

⁷⁵ "Boletín de Sesiones Extraordinarias de la Cámara de Diputados", 1910, sesión 7.º en 10 de noviembre de 1910, p. 179.

pequeños⁷⁶. A este fracaso seguirían otros, en particular, al ser reformada la ley de 1902 y comenzar a regir la de 1916, que tampoco incorporó en su articulado el tipo de disposiciones que la Liga promovía, referidos tanto al impuesto efectivo sobre el vino como a una reglamentación más estricta sobre el funcionamiento de las tabernas⁷⁷. Pero ello parece no haber desanimado a sus miembros, en tanto en 1914 se nos informaba que eran, en la práctica, la única asociación de lucha contra el alcoholismo en funcionamiento en el país, con representantes en las principales capitales provinciales⁷⁸. Y desde ahí seguían haciendo presión sobre las instancias legislativas, hasta tal punto, que uno de los defensores en el Parlamento de la vitivinicultura nacional, el senador Gonzalo Urrejola, las acusó de estar sugestionada e influida en su accionar por los grandes destiladores industriales de alcohol, dado que éstos podían absorber mayores montos de impuesto que los productores agrícolas, por el menor precio de sus materias primas⁷⁹.

Es decir, ya pasado el Centenario, el espacio de divulgación de las ideas temperantes se había trasladado desde las organizaciones de inspiración evangélica hacía aquellas caracterizadas como de orientación benéfica tradicional, cambio que no se habría traducido necesariamente en un mayor grado de receptividad de parte de las instancias legislativas a sus proposiciones⁸⁰. Sin embargo, entre fines de 1914 y mediados de 1917 fue publicado en Valdivia un periódico bimensual que volvió a levantar las banderas de la abstinencia protestante. En sus pocos números y páginas, *El Temperante* informó de la organización de actividades propias de la lucha contra la ebriedad —como un *meeting* antialcohólico en la plaza principal de la ciudad—⁸¹ y retomó los tradicionales

⁷⁶ “Boletín de Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados”, 1913, sesión 28° en 12 de julio de 1913, pp. 617-618. Esta situación provocó una reunión de la Liga con los parlamentarios por la zona de Valparaíso, en la cual les insistieron acerca de la urgencia de reformar la ley de alcoholes a la mayor brevedad.

⁷⁷ “Boletín de Sesiones Extraordinarias de la Cámara de Diputados”, 1914-1915, sesión 53° en 24 de diciembre de 1914, pp. 1370-1371.

⁷⁸ Guzmán García, Roberto. *Breves anotaciones sobre la ley de alcoholes*, Santiago, Imprenta, litografía y encuadernación “Núñez y Cía.”, 1914, p. 20.

⁷⁹ “Boletín de Sesiones Extraordinarias del Senado”, 1915, Debates, Sesión 47° en 20 de enero de 1916, pp. 831-838.

⁸⁰ “... la Liga Nacional contra el Alcoholismo, a pesar de su labor enérgica de todo momento, es una fuerza aislada que no se puede oponer a la avalancha del vicio i que solo después de grandes esfuerzos viene consiguiendo despertar la opinión pública i convencerla de la magnitud del mal”; Tapia C., Guillermo, *La reforma de la Ley de Alcoholes*, Santiago de Chile, Imprenta El Progreso, 1916, p. 6.

⁸¹ *El Temperante*, n.º 3, marzo de 1915.

ataques en contra de los taberneros que –denunciaba– no se cansaban de burlar las disposiciones de clausura de cantinas. Junto a ello, las invectivas contra el clero católico no fueron pocas, acusándolo de destruir sus publicaciones y suponer que aún eran los tiempos de “Jiménez y Torquemada”⁸². Del mismo modo, su compromiso con la implantación del régimen de la prohibición absoluta fue total, rechazando tanto la posibilidad de instalación de asilos para alcohólicos –“...la embriaguez, más que enfermedad, es un vicio, y por ello debe ser penada antes que sanada”– como la tolerancia sobre el tráfico y consumo de bebidas embriagantes, incluyendo entre estas últimas a la tradicional chicha de manzana producida en la región desde donde escribían⁸³. Tras estas radicales apreciaciones, el periódico desapareció.

A pesar de esta aparición abstinerente fugaz, y de lo bien asentadas que estaban las ligas contra el alcoholismo en distintas ciudades del país, en el fondo la opinión que prevalecía en los contemporáneos era que no eran ni suficientes ni particularmente aptas para la magnitud de sus tareas. En tal sentido, es ilustrativa la opinión de un memorista de derecho que, en 1917, criticaba el modo de funcionamiento de las ligas:

Las Ligas anti-alcohólicas que en otros países tienen gran vida e influencia y que sostienen e inician grandes campañas de opinión y reformas, entre nosotros llevan una vida raquítica. Si se discute una reforma a la ley de alcoholes, no se espera por parte de estas Ligas campañas de opinión, ni que organicen manifestaciones en que el pueblo pida lo que tanto anhela; a lo más el presidente de alguna de ellas, encontrándose con algún congresal, le hará ver la conveniencia de tal o cual medida. Se dirá que estas Ligas carecen de recursos, talvez es cierto, pero la culpa es de ellas mismas; no han dado a conocer a los que podrían proporcionárselos. la obra en que están empeñadas, ni la magnitud de beneficios que puede resultar para la raza y para el país obtener lo que pretenden. No han llevado todavía el convencimiento de la importancia de su obra a la opinión pública.

Si estas Ligas –cuyos directorios los forman personas tan honorables y bien inspiradas–, pidieran ayuda de brazos y dineros, de seguro que nadie se los negaría. Las Municipalidades, deben por ley destinar en sus presupuestos una suma para combatir el alcoholismo; si las Ligas solicitarán alguna parte de esta suma, –la que seguro obtendrían– podría lograrse mejor el fin que pretende la

⁸² *El Temperante*. n° 4. mayo de 1915.

⁸³ *El Temperante*. n° 11. junio de 1917 y n° 12. julio de 1917.

ley, por una acción dirigida por personas más experimentadas y que contarían con más elementos⁸⁴.

Siguiendo este tipo de recomendaciones, las organizaciones de la sociedad que consideraban entre sus principios esenciales la lucha contra el alcoholismo fueron, desde fines de la década de 1910 e inicios de la de 1920, acercándose cada vez de forma más política al Estado y sus representantes, exigiendo sus recursos y participación en la campaña que las convocaba. Se sucedieron así ya no solo los encuentros informales con parlamentarios y el envío de solicitudes a las Cámaras, sino también los proyectos de ley, las manifestaciones públicas, la coordinación de iniciativas y la participación en el seno de estas agrupaciones de reconocidos médicos que ya llevaban largo tiempo vinculados al problema y sus intentos de resolución. Para las elecciones de 1919, un autor que se dirigía a las ligas contra el alcoholismo y el movimiento obrero les instaba a entrar en el juego político desde la perspectiva de los ideales temperantes, y por ello reunirse y votar por aquellos candidatos que se comprometiesen a llevar a cabo un programa político dirigido a la prohibición de estilo estadounidense⁸⁵. De la misma forma, les recordaba lo sucedido en el Gobierno Local de Valparaíso, donde un representante temperante había realizado dos propuestas que bien resumían la tarea política de sus lectores: someter a consulta popular la naturaleza y cantidad de los expendios de alcoholes —por medio del remate de sus patentes, pudiendo incluso determinarse no rematar patentes—; e insistir ante el Congreso en la necesidad de reformar la ley de alcoholes vigente, con el fin de "...prohibir, dentro de un plazo prudencial, la producción, internación y expendio de toda clase de alcoholes destinados al consumo"⁸⁶. A otra escala, también solicitaba a los mismos productores y expendedores que en las etiquetas de sus productos y en las vidrieras de sus locales instalasen el

⁸⁴ Ochagavía H., Ignacio, *La legislación ante el problema del Alcoholismo. Estudio general de la ley n° 11,445 sobre Alcoholes y especial del título V de la misma; seguido de un Proyecto de Ordenanza, que en conformidad al artículo 100 de dicha ley, las Municipalidades, están obligadas a dictar*. Santiago de Chile. Imprenta Cervantes, 1917, pp. 12-13.

⁸⁵ "Alguien ha aconsejado plantear el problema en el campo de las elecciones parlamentarias, como medio más expedito y más seguro para llegar al fin deseado. Y para esto, agrupar a cuantos electores simpatizan con esta medida de salvación social y comprometerlos a dar su voto a representantes prohibicionistas o a candidatos que de antemano prometan formalmente apoyar, o a lo menos a no obstruir, cualquier proyecto de ley en este sentido. Una campaña bien dirigida y un gran movimiento de opinión pública podrían facilitar el triunfo de las urnas políticas, y cortar de un golpe este nudo gordiano del alcoholismo". Gentlini, 1920, op. cit. p. 130.

⁸⁶ *Ibid.*

siguiente aviso: *El licor destruye la salud, enerva la voluntad y por fin conduce a la miseria*⁸⁷.

Algo más tarde, el mismo medio nos informaba de la publicación, por parte de la Liga contra el Alcoholismo, de una serie de folletos de enseñanza anti-alcohólica, que comprendía en ese momento quince títulos distintos. Del mismo modo, saludaba con alegría la decisión del Club de Deportes Everton de Viña del Mar de acordar entre sus miembros "...abstenerse del uso de bebidas alcohólicas en sus fiestas oficiales, quedando estrictamente prohibido el uso de ellas"⁸⁸. Esta ocasión le permitió a los redactores de la Liga abundar en la sana relación establecida entre deporte y temperancia, usando para ello un ejemplo que sin duda los lectores aficionados al deporte podían contrastar en la práctica: mencionaba a la selección nacional de foot-ball que había participado en un torneo internacional en Río de Janeiro —estamos en el año 1919— había perdido todos sus lances, y al llegar al paso fronterizo de Los Andes para regresar a Chile, habían sido algunos de ellos arrestados por la policía en manifiesto estado de ebriedad. En oposición, un grupo de 17 atletas chilenos, encabezados por el joven abstinente Haroldo Rosenquist, había logrado derrotar a sus pares uruguayos en Montevideo. Luego de tan meridiano ejemplo, la Liga contra el Alcoholismo pasaba a proponer a la Federación Deportiva Nacional que difundiese este ejemplo en pos de que los atletas hiciesen una costumbre de él; que instituyese como bebida nacional de los atletas chilenos el jugo de uva sin alcohol, con el fin de fortalecer la transformación de la industria vitivinícola nacional; premiar como una actitud cívica y militar la abstinencia entre los deportistas, y organizar desafíos entre cultores del deporte abstinentes y otros moderados en igualdad de condiciones, con el fin de practicar una investigación científica que "...revele de modo exacto los estragos del alcohol en la vida deportiva nacional"⁸⁹.

⁸⁷ Ibidem. p. 86.

⁸⁸ "La Liga Nacional Contra el Alcoholismo de Santiago ha tomado, en sesión de 10 de julio, el siguiente acuerdo: enviar una foto de felicitación al Club de Deportes Everton de Valparaíso, por el alto ejemplo de patriotismo dado en la celebración de su aniversario, de abstenerse de toda bebida alcohólica, y pedir a la Federación Deportiva Nacional que se dirija a todas las Sociedades de Educación Física para dignificar y propagar este buen ejemplo. Nada más grato para la Liga contra el Alcoholismo que cumplir con el deber de felicitar al Club Everton por haber sido el primero en iniciar la lucha contra el alcoholismo entre las instituciones deportivas, con la alta elocuencia del ejemplo", Ibidem, pp. 75-77.

⁸⁹ Ibid. De acuerdo a la misma fuente, el hábito de beber alcohol después de la realización de ejercicios y partidos alcanzaba al 90% de los clubes, de los cuales al menos la mitad terminaban en estado de embriaguez. Diez años después, el presidente de la Confederación Deportiva de Magallanes escribía a Luis Castillo, presidente de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, en los

Es decir, las intenciones manifiestas de la Liga contra el Alcoholismo eran ocupar cada uno de los espacios que le fuera posible para fortalecer la opinión pública y las distintas actividades de la sociedad que expresaran adhesión a la causa de la temperancia. Por tal razón, no dudaron en presentar en enero de 1920 un proyecto de ley que controlase de forma más rígida a las cantinas, y en denunciar luego los intereses que estuvieron tras su rechazo⁹⁰. Y a opinar en torno a las reformas tributarias en marcha, siempre desde la perspectiva de la transformación de la industria y la abolición de la importación⁹¹. Por todo lo anterior, para la Liga contra el Alcoholismo la postulación a la Presidencia de la República del senador liberal Arturo Alessandri Palma era una esperanza para los temperantes, en tanto el candidato había mandado a arrancar las viñas que de su propiedad crecían en Melipilla, con lo cual había buscado "...succionnar así algunas arrobas de veneno a las arterias viriles de nuestra raza"⁹².

Su triunfo fortaleció estas esperanzas, en tanto que la retórica abstinerente de Alessandri no hacía sino desplegarse cuando se reunía con los temperantes. De ello tenemos un recuerdo por la transcripción de sus palabras frente a un auditorio de esta naturaleza, congregado en un acto realizado en el Teatro Municipal de Santiago y organizado por la Liga de Higiene Social, la Asociación de Educación Nacional y la Liga Nacional contra el Alcoholismo, agrupadas en el Movimiento Pro-Patria y Hogar. En tal ocasión, "...la voz vibrante y convencedora del Presidente electo, resonó en el ámbito del Coliseo con acentos de profeta"⁹³. En tal instancia, donde también se dirigieron al público un sacerdote, dos médicos y un representante obrero, Arturo Alessandri hizo gala de su mejor retórica para denunciar el efecto destructivo que el alcoholismo tenía sobre el vigor de la raza chilena, por medio de la aniquilación de sus hogares, efecto que debía ser reprimido en lo inmediato y de forma radical: para ello citaba el ejemplo de las minas de cobre estadounidenses donde la prohibición era ley, y su mismo caso personal, en tanto se consideraba a sí mismo un temperante que nunca en su vida había sido "...atacado del mal que

siguientes términos: "... las instituciones deportivas y las anti-alcohólicas tiene una comunidad de programa porque ambas se dedican con la misma altura de miras, a la extirpación del vicio, a la cultura de los individuos y a la salvación de la raza, formando ciudadanos sanos, morales y útiles a la sociedad": *Vida Nueva*, n° 48, mayo de 1929.

⁹⁰ Gentlini, Bernardo, 1920, op. cit., pp. 118-119 y 126-127.

⁹¹ *Ibidem*, p. 128.

⁹² *Ibidem*, p. 127.

⁹³ *El alcoholismo i las enfermedades sociales juzgados por el Presidente de la República. la Iglesia, la Ciencia Médica i el Proletariado Chileno*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1921, p. 5.

produce el consumo excesivo de bebidas alcohólicas". Del mismo modo, y aun cuando se enorgullecía de haber arrancado las doce cuerdas de viñedos que le había tocado en suerte heredar, reconocía los enormes intereses económicos que la industria alcoholera representaba en Chile, alimentada por el error de las políticas públicas y la prensa que no habían dejado de fomentarla a lo largo de los años. Pero era momento de analizar las posibilidades efectivas de transformación de la industria, conminando a ésta al reemplazo de cultivos, pues

... los intereses morales de la sociedad deben predominar sin contrapeso sobre los intereses materiales de los individuos, de tal manera que, si en esta forma no se lograra extirpar el alcoholismo, por mi parte no vacilaría en llegar hasta la indemnización, por parte del Estado, de los capitales invertidos en la industria vinícola, con tal de impedir el envenenamiento del pueblo. A Chile no le han faltado jamás energías ni espíritu de sacrificio para salvar un peligro público. Hoy existe un grave peligro para nuestra raza, i ciertamente no le faltarán al país fuerzas i poder para transformar la industria vinícola, de manera que no constituya un peligro nacional, o para impedirlo, si fuere necesario, pagando a los viñateros la indemnización correspondiente, a fin de salvar a nuestra raza i asegurar la paz social⁹⁴.

Por todo lo anterior, una vez iniciados los procesos de reforma en el marco del gobierno alessandrista, la discusión derivó de forma evidente no ya hacia el proselitismo temperante o la educación antialcohólica, sino que directamente al difícil tema de la prohibición o, al menos, la limitación y transformación en

⁹⁴ *Ibidem*, pp. 6-9. De opinión muy similar fue el presbítero Francisco Javier Valdivia, quien junto con expresar el interés de la Iglesia Católica en el éxito de las campañas anti-alcohólicas, abundaba en su discurso sobre las posibilidades de conciliación entre los intereses de la vitivinicultura y las aspiraciones de reforma social: "...por fin, señores, es necesario unir dos factores al parecer opuestos. El interés del viticultor i el fin de la campaña contra el Alcoholismo. La industria vinícola representa grandes capitales, ha realizado inmensos progresos i hermosea con sus verdes viñedos nuestras campiñas i las laderas de nuestras montañas. Se cree erróneamente que cualquiera legislación para transformar la producción significa perjudicarla i aún destruirla. Esto es funesto. Las leyes dadas por el Gobierno, aplicadas con prudencia i paulatinamente, serán beneficiosas, tanto para el productor como para la moral pública. El terreno de nuestra patria es fértil, como pocos, i no solo da vida a grandes plantaciones de viñas, sino produce lo que el agricultor quiere hacerlo producir. Además, esta transformación se hará disminuyendo la producción i entonces ésta será más estimada i económicamente rendirá mucho más, o se hacen producir bebidas analcohólicas, que son muy estimadas i bien valorizadas. Por consiguiente, no debe existir el temido conflicto entre la Liga contra el Alcoholismo i el capital empleado en la viticultura. I si existiera ese conflicto, señores, debe triunfar la Liga, porque los intereses morales están sobre los materiales: debe preferirse ante todo, la moralidad en las costumbres que ha de infiltrar vida sana i abundante a todo un pueblo". *Ibidem*, pp. 19-22.

mediano plazo de las industrias productoras de bebidas alcohólicas. Para autores no directamente involucrados en las asociaciones promotoras de la temperancia, ello no debía ser visto ni como una acción revolucionaria y contraria a los derechos de propiedad –que ya Alessandri había asegurado estar dispuesto a indemnizar–, ni como un imposible, en tanto que dicha conversión productiva podía procurarse si los incentivos fiscales a la vitivinicultura se revertían en políticas de fomento de la utilización alternativa de sus productos⁹⁵. Y junto a la transformación de los cultivos, la instalación de zonas secas, que fueron motivo de largas exposiciones y prácticas de implementación⁹⁶. Ambas temáticas, así como las tradicionalmente tratadas por las anteriores publicaciones temperantes, fueron parte central de la opinión que, a partir de febrero de 1924 llevó a la calle un nuevo periódico antialcohólico, que venía a poner fin a cerca de una década de profundo silencio de la prensa abstinerente: como medio de prensa oficial de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, presidida por Alfredo Betteley y teniendo como secretario al doctor Carlos Fernández Peña, aparecía *Vida Nueva*, una publicación mensual de 16 páginas y formato con ilustraciones y titulares a la usanza de los diarios de la época.

Ya desde su primer número, el periódico manifestó que su más anhelado objetivo era lograr la transformación de la industria productora de bebidas alcohólicas, no importando el tipo de intereses que resultasen lesionados por tal medida⁹⁷. De igual forma, se consideraba en una nota de prensa la instalación de la zona seca en las minas del carbón, proponiéndose para su efectiva realización que se instaurase un impuesto al carbón importado, y con ese dinero, se pagase una indemnización a los viticultores que se considerasen perjudicados por la medida⁹⁸. Es decir, a mediados de la década de 1920 la discusión del movimiento contrario al alcoholismo se concentraba en lo que podemos denominar consignas maximalistas, que ya no buscaban cerrar cantinas, multar borrachos o perseguir funcionarios policiales coludidos con los taberneros. No, para ellos “...hay que ir al fondo del mal. Hay que limitar la producción de

⁹⁵ Sáez M., Arsenio. *El alcoholismo como problema social y el ebrio ante el Derecho. Prevención y represión del alcoholismo en Chile*, Santiago, Imprenta Juan A. Mackenney, 1924, pp. 8-9.

⁹⁶ Fernández Labbé, Marcos. “Las comunidades de la sobriedad: la instalación de zonas secas como método de control del beber inmoderado en Chile, 1910-1930”, *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. IX, núm. 194, 2005.

⁹⁷ *Vida Nueva*, n° 1, febrero de 1924.

⁹⁸ *Vida Nueva*, n° 3, abril de 1924.

bebidas alcohólicas, transformando paulatinamente la industria envenenadora⁹⁹. De forma sincrónica, el Estado pasaba a destinar recursos económicos extraídos de los distintos tributos a las bebidas alcohólicas al objetivo de sostener algunas de estas asociaciones, tal y como lo estableció la Ley de Alcoholes de 1916, y un decreto de 1923 nos informa en detalle: del 5% de los fondos recaudados por dichos gravámenes entre 1919 y 1923 se entregarían un total de \$1.000.000, a repartirse entre agrupaciones estrictamente antialcohólicas como la Liga Nacional Contra el Alcoholismo, la Liga Chilena de Higiene Social, la Federación Católica de Temperancia, y otras organizaciones deportivas —que se verían beneficiadas con montos claramente superiores— como la Federación Sportiva Nacional, la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, los Campos de Sport de Ñuñoa, los Campos de Ejercicios y Deportes de las Escuelas Recreativas Dominicales y el Stadium de la Policía de Santiago. Por último, se destinaban también dineros a los Boy Scouts y al fomento de circos y teatros populares¹⁰⁰.

Del mismo modo, *Vida Nueva* —que nos acompañara hasta inicios de la década de 1930 y más allá— nos ha informado con respecto a las vicisitudes del movimiento temperante: a inicios de 1924 se constituía una Asamblea Pro Salvación de la Raza, “...organizada por más de cien delegaciones de instituciones obreras, científicas y educacionales de la capital”¹⁰¹. Algo después, el periódico convocaba a un concurso infantil de temperancia, en donde se invitaba a niños y niñas a escribir sobre los efectos del alcoholismo en los individuos y en la familia, cómo se debía combatir el alcoholismo y cómo se llegaba a ser bebedor. Los premios consistían en libretas de ahorro con 50, 40 y 30 pesos¹⁰². Un par de años más tarde, se implementaba el mismo tipo de actividad, pero esta vez dirigida a los obreros, con estímulos desde los \$100 a los \$40¹⁰³. Este tipo de iniciativas refuerzan la idea de que los medios de acción que privilegió la Liga Nacional contra el Alcoholismo fueron la instrucción en las escuelas y la realización de presión política sobre las administraciones oficiales. Con respecto a lo primero, es ilustrativa la realización de una Semana Antialcohólica en las escuelas del sector de San Diego, donde encontraron la cooperación entusiasta y decidida tanto de profesores como de jefes de servicio, lo que les

⁹⁹ *Vida Nueva*, n.º 2, febrero de 1924.

¹⁰⁰ “Decreto n.º 899. Reglamentario de los arts. 66, 67 y 171 de la ley 3.087 sobre alcoholes, vinos, licores y cervezas”. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1923, pp. 133-142.

¹⁰¹ *Vida Nueva*, n.º 1, febrero de 1924.

¹⁰² *Vida Nueva*, n.º 11, diciembre de 1924.

¹⁰³ *Vida Nueva*, n.º 31-32, diciembre de 1926 y enero de 1927.

permitía suponer que luego se expandiría este tipo de actividades a todos los barrios¹⁰⁴.

Con un inicio de cuatro mil ejemplares al mes, rápidamente subidos a diez mil y excepcionalmente elevados hasta los veinte mil¹⁰⁵, *Vida Nueva* fue un periódico de contingencia, con opinión política y un programa de acción cuyas columnas principales eran la extensión de las zonas secas y la transformación de la industria alcoholera. Para ello, mantuvo su atención concentrada en estos temas e invitó a publicar en sus páginas a todo quien quisiera opinar. Al momento de revisar las principales medidas emprendidas contra el alcoholismo en este periodo, *Vida Nueva* será una importante fuente de información, que nos recuerda una y otra vez los alcances que tenían, a fines de la década de 1920, las propuestas de la lucha antialcohólica. Y ello queda de manifiesto al analizar un conjunto de críticas que sobre este movimiento cayeron desde los productores organizados de bebidas alcohólicas.

Desde sus primeros números, *La Viña*, el boletín de la vitivinicultura chilena, dedicó algunas de sus notas al cuestionamiento de los fundamentos, medios de acción y objetivos del movimiento temperante, como antagonistas directos de sus propios intereses, y con ellos, los del conjunto de la economía nacional. De acuerdo con el agrónomo Pablo Pacottet, la campaña temperante tenía como único fin “la aniquilación completa del viñedo”, y se extrañaba de que en tan irresponsable cruzada se agruparan no solo “obreros ignorantes y engañados”, sino también hombres de ciencia a quienes su “educación y conocimientos científicos debían más bien haberlos alejado de esta lucha”¹⁰⁶. En medio de una intensa campaña de propaganda a favor del vino, los productores se quejaban de que, en el fondo, toda la actividad de las ligas y asociaciones contrarias al alcoholismo se basaba y mantenía gracias al apoyo que les daban los productores de otras bebidas, como el agua mineral, el café o el té. Y tras ello, los principales viticultores se comprometían a atacar “...sin tregua a los propagandistas contrarios al consumo del vino, cada vez que éstos emitan opiniones anticientíficas en contra del sentido común y de la experiencia humana

¹⁰⁴ *Vida Nueva*, n° 52-53, octubre y noviembre de 1929.

¹⁰⁵ *Vida Nueva*, n° 13, mayo de 1925; n° 20, diciembre de 1925. De acuerdo con un comentarista que escribía en 1930, el periódico se repartía gratuitamente y había aumentado desde cinco mil a quince mil ejemplares de tiraje mensual: Oyanedel C., Enrique, *El problema de alcoholismo y comentarios sobre la Ley de Alcoholes*, Santiago de Chile. Imprenta Rapad, 1930, p. 100.

¹⁰⁶ *La Viña*, n° 5, diciembre de 1927.

milenaria”¹⁰⁷. La tarea de los productores se resumía en la consigna que titulaba la siguiente nota, a mediados de 1928: “*Seamos Propagandistas*”:

Los enemigos del vino no se desaniman. Después de establecer el régimen seco en los Estados Unidos, de reglamentar el consumo del vino en el Canadá y los países escandinavos, Irlanda, etc., las ligas prohibicionistas atacan a los países vitícolas mismos. Aún la cuestión de prohibir toda bebida fermentada ha sido llevada delante de la Sociedad de las Naciones, pero felizmente, acogida con enérgicas protestas, no fue ni siquiera discutida.

Estas ligas, que parecen movidas únicamente por una idea de perfección social, esconden casi siempre calculaciones particulares, de hombres de negocios, que quieren únicamente favorecer el consumo de bebidas competidoras del vino: aguas minerales, cerveza, sidra, té, café, chocolate, etc.

Ante esta situación, el deber y el interés de todos los viticultores es intensificar la propaganda a favor del vino, lo que no se hace únicamente por inercia o falta de voluntad¹⁰⁸.

En este tipo de consideraciones, los productores no estaban solos, y sin duda estuvieron más acompañados que los mismos temperantes a lo largo de esta historia. En un momento de la discusión que concluiría en la ley de alcoholes de 1929, el diputado liberal por Santiago Ismael Edwards Matte criticaba la dureza de las disposiciones legales que promovían las *organizaciones* de abstinentes, considerando que el “pontificado” del doctor Carlos Fernández Peña había conducido a una rigurosa persecución de la vitivinicultura nacional¹⁰⁹. Puestos en conflicto a lo largo de décadas, los productores y los abstinentes representaron las posiciones opuestas en una arena política que había convertido al alcoholismo en una de sus piezas en disputa, en tanto en su superación se cifraban las esperanzas de un mejoramiento general en las condiciones de vida de las clases populares y el estímulo de las estructuras económicas del país. Durante todo nuestro periodo, gran parte de las medidas propuestas o puestas en práctica por las organizaciones de productores de vinos encontraron

¹⁰⁷ *La Viña*, n° 6, enero de 1928. En la misma ocasión declaraban los viticultores, a contrapelo de la inmensa mayoría de las opiniones que hemos hasta aquí recogido: “... la embriaguez, hondo problema social en otros tiempos, no tiene en la actualidad, ni con mucho, la importancia que le dan los ideólogos utopistas que propician la política abstencionista”.

¹⁰⁸ *La Viña*, n° 11, junio de 1928. En su conclusión, el articulista llamaba a seguir el ejemplo del fascismo italiano, que se había convertido en el mejor promotor interno y externo de los vinos de su país.

¹⁰⁹ “Boletín de Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados”, 1928, tomo II, sesión 47° en 1° de octubre de 1928, p. 2368.

eco y movilizaron los recursos del Estado, lo cual manifestaba el peso de su opinión —a diferencia de los temperantes— para influir en decisiones que reflejasen mejor sus principios e intereses¹¹⁰.

En el fondo, y tal como lo indicaba un autor ya en 1930, la figura del hombre temperante fue “...una excepción milagrosa en la manera de ser social y su aparición en el escenario de la vida diaria provoca una verdadera sorpresa, mitad admiración, mitad temor”¹¹¹. Y esto, porque su lucha estaba planteada en términos de principios, con una convicción que debía de basarse en el ejemplo individual. Una lucha a fin de cuentas contra gigantes que parecían molinos de viento, pero que eran en realidad gigantes, con mucho poder e influencia, con la riqueza de su parte. Y junto a los gigantes, los millares de consumidores que no dejaron de beber, y que se burlaron y mofaron de los abstinentes, que incluso consideraron que se era “poco hombre” si se aceptaban ese tipo de compromisos¹¹². Pero las logias, ligas y asociaciones estuvieron dispuestas a dar las una y mil batallas que dieron, aun en la soledad y la incomprensión que a la larga las agotaría, que las dejó, en palabras del mismo autor que las consideraba una excepción saludable, “...oscilando entre el ridículo y el anonimato, para terminar sus días, víctimas de la inanición o del contagio. Todos hemos visto este triste cuadro de las sociedades de templanza, con sus desfiles grises, sus discursos inútiles, sus turbas de chiquillos, sus reuniones lánguidas poniendo su nota grave-cómica, mitad de meeting, mitad de circo, en los Domingos tristes de un rincón provinciano”¹¹³.

Y aun cuando no hubiese sido así, y el movimiento temperante hubiese crecido y mantenido firmes sus banderas, o por el contrario, efectivamente se transformase en una excentricidad de pueblo chico, lo que el conjunto de las organizaciones temperantes hicieron, y a ellas sumadas la Iglesia Católica y las instituciones estatales que a partir de 1902 se crearon para tratar el tema, fue instalar el tema del alcoholismo en el medio de la opinión pública, la cual inclusive ayudaron a crear y a orientar hacia sus propias preocupaciones. Al

¹¹⁰ Sobre la explícita relación evidenciada en la discusión parlamentaria entre tributos específicos a los alcoholes e intereses políticos, ver de mi autoría, *Los Usos de la Taberna: Renta Fiscal, Combate al Alcoholismo y Cacicazgo Político en Chile. 1870-1930* (inédito).

¹¹¹ Gianini P., Osvaldo, *Civilización y Alcoholismo*, Santiago de Chile, Imprenta La Compañía, 1930. op. cit., p. 5.

¹¹² “El ser absteminante significa ser el blanco de todas las burlas y mofas de parte de los asistentes, ser egoísta y hasta muy poco hombre si se quiere”; Oyanedel, 1930, op. cit., pp. 45-46.

¹¹³ Gianini, 1930, op. cit., p. 66.

mismo tiempo, destacaron las implicancias políticas de la lucha contra el alcoholismo: en el curso de los sesenta años en los que nos concentramos, el combate contra las bebidas alcohólicas pasó de ser un tema de polémica religiosa y de actividad proselitista reducida y de mínimo alcance, a intervenir en los debates parlamentarios, molestar a los grandes productores de vinos y alcoholes e informar las políticas públicas, convirtiéndose con ello en actor consciente y relevante del proceso de politización que caracterizó al Chile de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX.